



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

EXTRACTO de la Resolución de 23 de mayo de 2017, del Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, por la que se convoca el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de Castilla y León y de las Universidades de Burgos, León y Valladolid integrantes del Campus de Excelencia Internacional-Triangular-E3, edición 2017.

BDNS (Identif.): 349860

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la resolución citada cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.infosubvenciones.es>) y en la página web (www.cescyl.es)

Primera.– Convocatoria.

Se convoca el PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN y DE LAS UNIVERSIDADES DE BURGOS, LEÓN y VALLADOLID integrantes del CEI TRIANGULAR-E3 correspondiente a la edición 2017.

Segunda.– Participantes.

Podrán participar en la presente convocatoria los investigadores y grupos de investigación (en este supuesto bajo la coordinación de un director de proyecto y responsable del mismo) que presenten sus trabajos de investigación ateniéndose a las bases de la presente convocatoria.

No podrán participar cualquiera de los autores de aquellos trabajos que hayan obtenido algún Premio o Accésit, en convocatorias de los dos años inmediatamente anteriores al de la presente.

Tercera.– Plazo de entrega de los proyectos.

La entrega de los proyectos de investigación podrá realizarse hasta el 30 de julio de 2017.

Valladolid, 23 de mayo de 2017.

El Presidente del Consejo Económico y Social,
Fdo.: GERMÁN BARRIOS GARCÍA